

**INFORME DE COMISARIO
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
D.R. ECUADOR ROSES S.A.**

En calidad de Comisario de D.R. ECUADOR ROSES S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, la Ley de Compañías y las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías, he procedido a la revisión del Estado de Situación Financiera de la compañía, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus respectivas notas explicativas al 31 de diciembre de 2018.

La revisión se sustenta en los estados financieros de la compañía, los registros contables, documentos, bienes de la compañía, actas de la Junta General de Accionistas, principios y políticas contables aplicadas y normativa jurídica aplicable, con la siguiente opinión:

1. SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

Los administradores han cumplido con las obligaciones derivadas del estatuto social, las normas legales y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

2. SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2018, son coincidentes con las que registran los libros de contabilidad como se muestra a continuación:



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO CORRIENTE	1.401.062
ACTIVO NO CORRIENTE	117.819
TOTAL DEL ACTIVO	1.518.881
PASIVO CORRIENTE	341.358
PASIVO NO CORRIENTE	-
TOTAL DEL PASIVO	341.358
PATRIMONIO	1.177.523
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.518.881

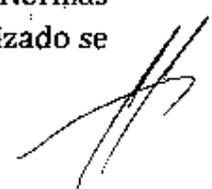
La estructura de financiamiento revela que el 77,5% de los activos se encuentran financiados con recursos de los accionistas y la razón de liquidez corriente o cobertura de obligaciones a corto plazo es de 4,1 veces.

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS	1.929.379
COSTOS	654.239
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	1.275.140
GASTOS	588.819
UTILIDAD OPERATIVA	686.321
CARGAS IMPOSITIVAS	173.885
UTILIDAD NETA	512.435

Los Estados Financieros materia de este informe han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y reflejan razonablemente la situación financiera de D.R. ECUADOR ROSES S.A., al 31 de diciembre de 2018, y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico que culmina en esa fecha.

Las políticas contables responden a los principios contables para la Preparación y Presentación de Estados Financieros de las Normas Internacionales de Información Financiera y el sistema contable utilizado se encuentra parametrizado de acuerdo a la normativa vigente.



3. SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Los libros sociales se conservan de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

Los medios de custodia, conservación y cobertura de riesgos de los activos de la compañía son adecuados y suficientes.

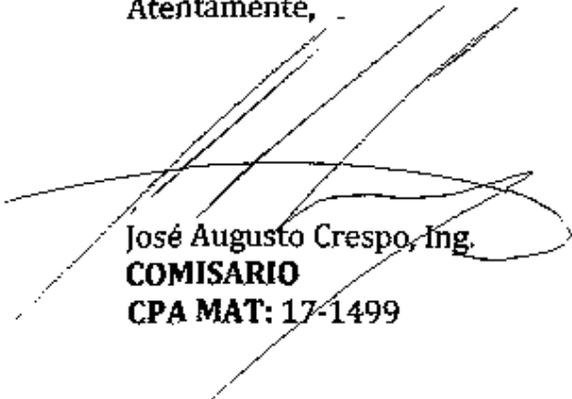
La revisión efectuada determinó que los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuados. Los mismos no presentan debilidades que puedan comprometer la integridad de las partidas contables que se reflejan en los estados financieros de la compañía.

4. DECLARACIÓN

Durante el tiempo en que se efectuó el trabajo de revisión de los registros, documentos, y bienes de la compañía, recibí toda la ayuda necesaria de parte de los administradores, para el correcto desempeño de mis funciones.

Expresamente declaro que para el desempeño de mis funciones he cumplido lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Atentamente,



José Augusto Crespo, Ing.
COMISARIO
CPA MAT: 17-1499